

ACTA DEL JURADO DEL VIII CONCURSO ESCOLAR “PONTE EN MARCHA”

Diseño de una campaña de difusión y concienciación sobre la movilidad sostenible.

Reunidos en Sevilla el día 17 de julio de 2025, los siguientes miembros del jurado, de acuerdo con las bases de la VIII edición del Concurso Escolar “Ponte en Marcha”:

El Presidente:

- Manuel Márquez Pigner, Jefe de Servicio de Planificación y Explotación del Transporte. Dirección General de Movilidad y Transportes.

Los Vocales:

- Oscar Sánchez García, Asesor Técnico de Transporte Metropolitano. Dirección General de Movilidad y Transportes.
- Jorge Delgado Sánchez, Gabinete de Explotación. Dirección General de Movilidad y Transportes.
- María Pedrero Cabanillas, Jefa de Servicio de Planes y Programas Educativos. Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado
- Violeta Sánchez Moreno, Técnica del Servicio de Planes y Programas Educativos. Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado
- Juan Luis Sancho Rodríguez, Técnico del Servicio de Planes y Programas Educativos. Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

Se procede a la valoración de los trabajos presentados aplicándose los criterios establecidos en las Bases de la convocatoria.

El jurado ha determinado los trabajos premiados de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Memoria de Actividades (máx. 40 puntos):

- Integración curricular de la movilidad sostenible y saludable, grado de interdisciplinariedad y vinculación con el Programa CIMA para la transformación hacia entornos más sostenibles y saludables: Promoción de hábitos de vida saludable y Aldea, educación ambiental para la sostenibilidad (15 puntos).
- Plasmación de los valores de la movilidad sostenible y saludable, incidiendo en la intermodalidad de modos de transporte saludables y no contaminantes, la mejora de la salud y el medio ambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático. Experiencias en la presentación en otras campañas del concurso escolar “Ponte en marcha” o, desarrollo de otras actividades del centro sobre movilidad sostenible (15 puntos).





- Grado de implicación de la comunidad educativa y de la comunidad local (8 puntos).
- Originalidad, creatividad, calidad y lenguaje empleado en la memoria: no sexista, no competitivo, etc. (2 puntos).

b) Vídeo (máx. 40 puntos):

Se ha valorado la originalidad, creatividad, puesta en escena y calidad del formato utilizado: imagen, sonido, lenguaje no sexista, no competitivo, universal, etc.

Los videos visualizados han contado con formato 16:9 horizontal con resolución mínima de 1920 x 1080 píxeles. Para el sonido, el montaje o mezcla y la música han podido usarse librerías libres de derechos de autor. Para el uso de música comercial, ha debido chequearse en YouTube que no se bloquea la emisión.

Criterios valorados:

- Plasmación de los valores de la movilidad sostenible y saludable, incidiendo en la intermodalidad de modos de transporte saludables y no contaminantes la mejora de la salud y el medio ambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático (15 puntos).
- Grado de implicación de la comunidad educativa y de la comunidad local (10 puntos).
- El jurado valorará positivamente la utilización de eslóganes, logos y/o otras composiciones e imágenes de creación propia (15 puntos).

c) Difusión (20 puntos):

- Elementos utilizados para la campaña de difusión: web, blog, canal de YouTube, Twitter, Facebook, Instagram o similares (10 pts.).
- Impacto en los medios de comunicación locales, comunitarios y/o extracomunitarios (10 pts.).

El jurado se reserva la posibilidad de abrir un periodo de valoración pública de una selección de los trabajos presentados, en cuyo caso se comunicaría a los centros participantes y se le daría la oportuna difusión. Para participar en este proceso de votación, los centros docentes deberán acreditar que poseen las autorizaciones de difusión de las imágenes del alumnado por parte de sus responsables legales.

El jurado ha visualizado, analizado y valorado previamente cada uno de los trabajos presentados. Posteriormente, en la reunión mantenida, se ha procedido a la puesta en común y debate sobre las valoraciones realizadas y se ha extraído la media aritmética de las puntuaciones observándose que todos ellos estaban dentro de los valores que definen las bases del concurso.

El Jurado desea dejar constancia de la participación y el buen nivel de los trabajos presentados por los centros educativos para esta convocatoria; esto ha dificultado la selección de un único centro ganador en cada una de las categorías. Por ello, se desea trasladar la felicitación del Jurado y animar para continuar en la misma línea para futuras ediciones.



Se han presentado en esta convocatoria 21 centros educativos. 4 de Almería, 3 de Cádiz, 2 de Córdoba, 2 de Granada, 1 de Huelva, 4 de Jaén, 4 de Málaga y 1 de Sevilla.

Por modalidades:

- **Modalidad 1** (de 3 a 6 años) 4 centros educativos presentados.
- **Modalidad 2** (de 6 a 12 años) 10 centros educativos presentados.
- **Modalidad 3** (más de 12 años) 11 centros educativos presentados.
- **Modalidad 4** (Educación Especial) 4 centros educativos presentados.

* algunos centros se han presentado a varias modalidades.

Realizada la valoración de los trabajos desarrolladas por los participantes y tras el debate del jurado, los centros seleccionados como ganadores en cada categoría son:

1º. Modalidad 1 (de 3 a 6 años): CEIP TOMASA PINILLA de Guadalcaçín (Cádiz).

El CEIP Tomasa Pinilla es un pequeño centro de la localidad de Guadalcaçín (Jerez de la Frontera, Cádiz) donde trabajan incansablemente para proporcionar a su alumnado una educación integral de calidad en la que la salud, los hábitos de vida saludable, el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad tienen un papel muy importante.

Durante el curso 2024/25 han realizado una campaña de difusión y concienciación sobre la movilidad sostenible y saludable a través del proyecto ABP "Apaga las luces que me derrito".

El proyecto ABP "Apaga las luces que me derrito" es una de campaña de difusión y concienciación en sí mismo al desarrollar tareas, actividades y ejercicios en los que transmiten a su alumnado y Comunidad Educativa los valores de la movilidad sostenible, incluyendo los beneficios para la salud individual y social, además de los generados en el medio ambiente, la salud y aquellos que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático, fomentando los desplazamientos a pie, en bicicleta y otros medios no motorizados, así como el uso del transporte público. Este proyecto incluye a su Comunidad Educativa al completo, invitándola a participar en las actividades propuestas y compartiendo el desarrollo del proyecto con las familias, ciudadanos de la localidad y otros centros a través de sus redes sociales (Blog Averroes, Instagram, Facebook y canal de Youtube).

Este centro ha obtenido una calificación de: **82 puntos.**

2º Modalidad 2 (de 6 a 12 años): CRP TIÑOSA de Priego de Córdoba (Córdoba).

El C.P.R. Tiñosa de Priego de Córdoba se encuentra ubicado en la Subbética Cordobesa, en una zona rural.



Han desarrollado en la comunidad educativa una conciencia crítica sobre la importancia de la movilidad sostenible, explorando diferentes formas de transporte para ir al colegio que sean saludables y respetuosas con el medio ambiente es la finalidad que impulsa a este proyecto, además de fomentar el trabajo en equipo y la aplicación práctica de conocimientos interdisciplinarios para proponer soluciones creativas y efectivas. Pese a localizarse en este entorno rural, la mayoría de las familias utilizan el transporte en coche familiar para ir al colegio.

Soñar con un futuro más verde empieza con acciones pequeñas pero decididas. *¡Sus objetivos son la brújula que guiará este cambio de rumbo hacia la sostenibilidad!* y entre esos objetivos destacan:

- Presentar los fundamentos y metas de la movilidad sostenible y saludable, promoviendo su importancia tanto en la vida cotidiana como en la comunidad.
- Promover los beneficios de optar por medios de transporte sostenibles: reducción de gastos, mejora en la salud, mayor seguridad, eficiencia energética, alivio de la congestión urbana, mejor accesibilidad, mejora del medio ambiente y acción frente al cambio climático.
- Cultivar actitudes, hábitos y valores que contribuyan a incentivar la movilidad sostenible y saludable.
- Difundir en la comunidad educativa y en el entorno del centro la necesidad de elegir medios de transporte ecológicos.

Han participado las 8 sedes del Colegio Público Rural Tiñosa sitas en las aldeas de: Zamoranos, Zagrilla, Las Lagunillas, Castil de Campos, Sileras, Fuente Grande, Las Navas y La Concepción, el claustro de profesorado y la Comunidad Educativa que las integran.

Este centro ha obtenido una calificación de: **85,5 puntos.**

3º . Modalidad 3 (más de 12 años): CEPER GUAMENZE de Guadix (Granada).

El Centro Público de Educación Permanente Guamenze se encuentra en el municipio de Guadix, situado en la parte centro-norte de la comarca accitana, en la provincia de Granada.

Desde el CEPER Guamenze, como centro de educación de personas adultas, creen firmemente en el aprendizaje vivencial, en la implicación con el entorno y en la promoción de hábitos que mejoren la calidad de vida de su alumnado. Por ello, decidieron sumarse a la iniciativa "Ponte en marcha" con una propuesta que une educación, salud, sostenibilidad y comunidad. Bajo el lema "Todas las edades en marcha al cole", diseñaron y llevaron a cabo un conjunto de actividades adaptadas a las características y necesidades de nuestro alumnado, con el objetivo de promover la movilidad sostenible y los valores que la acompañan.

La campaña "*Todas las edades en marcha al cole*" consistió en una serie de actividades que integraron la movilidad sostenible en el proyecto educativo del centro. El alumnado participó en una acampada en la naturaleza, donde reflexionó sobre la importancia del entorno y la actividad física al aire libre. Además, se organizó una charla con una ciclista profesional y un club ciclista local, con quienes también se celebró una jornada de mujeres en bicicleta, centrada en la visibilidad y empoderamiento femenino en la movilidad activa.



También se ofrecieron charlas de salud donde se abordó la movilidad desde la perspectiva del bienestar integral. La campaña se completó con el diseño de una estrategia de difusión digital en redes sociales, blogs y plataformas web.

Este centro ha obtenido una calificación de: **68 puntos.**

4º. Modalidad 4 (Educación Especial): CeRA SANTA TERESA DE JESÚS de Granada.

El Colegio de Referencia y Apoyo, Santa Teresa de Jesús se encuentra en la ciudad de Granada, en el barrio del Zaidín, al sur de la ciudad.

El alumnado del Colegio de Referencia y Apoyo, Santa Teresa de Jesús, ha sido partícipe de la grabación de un video en el que se destacan los beneficios que suponen caminar. Tras este objetivo, se utiliza uno de los últimos acontecimientos ocurridos, junto con un ápice cómico, donde se desarrolla la siguiente historia:

En el video presentado los alumnos del Colegio Santa Teresa se encuentran haciendo un picnic en el parque Tico Medina. Repentinamente, se enteran de que, debido al “apagón”, no pueden ver qué medio de transporte tiene que usar para volver. Deben encontrar la manera de regresar caminando, gestionando sus recursos físicos, hidratación, orientación y seguridad personal, enfrentando el tiempo del reto, distancia y condiciones del entorno”.

Se ha realizado una infografía, con el objetivo de concienciar a la comunidad educativa y local a través de las redes sociales. En ella, se argumentan cinco tips que ayudan a mejorar hábitos de vida saludable, destacando principalmente el caminar. Además, usan este medio para anunciar la publicación del vídeo que ha realizado el alumnado, bajo el eslogan “*Desconecta el cable y enchúfate al movimiento y la naturaleza*”.

Este centro ha obtenido una calificación de: **62,5 puntos.**

Accesit: CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA de Córdoba.

El Colegio Público de Infantil y Primaria Federico García Lorca se encuentra en la ciudad de Córdoba, en el Sector Sur de la ciudad.

Se reconoce su trabajo con un Accésit por su originalidad al crear “Un signo para el futuro”. Un signo que engloba todos los conceptos de la movilidad sostenible.

Han puesto en práctica un proyecto consistente en una campaña de sensibilización sobre una de las problemáticas ambientales que está sufriendo la Tierra, la movilidad y el uso indiscriminado del vehículo privado. Ha consistido en la búsqueda de soluciones para mejorar su barrio y los problemas que se originan por el uso excesivo de coches y motocicletas. Para ello, el alumnado ha pensado en la creación del signo de Movilidad Sostenible, (se les ocurrió al tener compañeros y compañeras con discapacidad auditiva y comprobar que no existe un signo para ese concepto) y usarlo como lema para la campaña. El signo es una



fusión del signo bicicleta y el de futuro. El alumnado ha ido enseñando el signo al resto de compañeros y compañeras, personas de su entorno, al resto de docentes y miembros de la comunidad educativa al mismo tiempo que explicaban y hacían llegar sus ideas para lograr una movilidad más sostenible.

Los centros educativos premiados en cada una de las 4 modalidades recibirán un diploma acreditativo y los siguientes premios:

- Material para la movilidad sostenible (patinetes o bicicletas) en función de la edad de los escolares y en número suficiente para un grupo clase. En el caso de educación especial recibirán 8 bicicletas adaptadas.
- Cascos reglamentarios.
- Chalecos reglamentarios
- Sistemas antirrobo para bicicletas

Tras la deliberación del jurado, los Centros premiados en la VIII edición del Concurso Ponte en Marcha, organizado por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en coordinación con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional son los siguientes, a los que felicitamos y trasladamos nuestra sincera enhorabuena por la gran labor realizada., son:

CENTROS GANADORES:

CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD	MODALIDAD	PUNTUACIÓN
CEIP TOMASA PINILLA	Guadalcaçín (Cádiz)	Modalidad 1 (de 3 a 6 años)	82
CRP TIÑOSA	Priego de Córdoba (Córdoba)	Modalidad 2 (de 6 a 12 años)	85,5
CEPER GUAMENZE	Guadix (Granada)	Modalidad 3 (más de 12 años)	68
CeRA SANTA TERESA DE JESÚS	Granada	Educación Especial	62,5



En Sevilla a la fecha de la firma electrónica,

El Presidente: Jefe del Servicio de Planificación y Explotación del Transporte.
Dirección General de Movilidad y Transportes.

MARQUEZ PIGNER MANUEL - [REDACTED]
Firmado digitalmente por MARQUEZ PIGNER MANUEL - [REDACTED]
Fecha: 2025.09.05 10:09:15 +02'00'

Fdo.: Manuel Márquez Pigner.

Vocal: Jefa de Servicio de Planes y Programas Educativos.
Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

PEDRERO CABANILLAS MARIA - [REDACTED]
Firmado digitalmente por PEDRERO CABANILLAS MARIA - [REDACTED]
Fecha: 2025.09.04 15:37:04 +02'00'

Fdo.: María Pedrero Cabanillas.

Vocal: Técnica del Servicio de Planes y Programas Educativos.
Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

SANCHEZ MORENO VIOLETA - [REDACTED]
Firmado digitalmente por SANCHEZ MORENO VIOLETA - [REDACTED]
Fecha: 2025.09.04 11:57:49 +02'00'

Fdo.: Violeta Sánchez Moreno

Vocal: Asesor de Transporte Metropolitano Sv. Planificación y Explotación del Transporte.
Dirección General de Movilidad y Transportes.

SANCHEZ GARCIA OSCAR - [REDACTED]
Firmado digitalmente por SANCHEZ GARCIA OSCAR - [REDACTED]
Fecha: 2025.09.05 09:47:25 +02'00'

Fdo.: Oscar Sánchez García.

Vocal: Gabinete de Explotación.
Sv. Planificación y Explotación del Transporte.
Dirección General de Movilidad y Transportes.

DELGADO SANCHEZ JORGE - [REDACTED]
Firmado digitalmente por DELGADO SANCHEZ JORGE - [REDACTED]
Fecha: 2025.09.08 13:04:25 +02'00'

Fdo.: Jorge Delgado Sánchez

Vocal: Técnico del Servicio de Planes y Programas Educativos.
Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

SANCHO RODRIGUEZ JUAN LUIS - [REDACTED]
Firmado digitalmente por SANCHO RODRIGUEZ JUAN LUIS - [REDACTED]
Fecha: 2025.09.04 12:28:39 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Sancho Rodríguez